

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA DENTAL MEDICA GUILLERMO GUERRON CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 18 días del mes de marzo del año 2013, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía **IMPORTADORA DENTAL MEDICA GUILLERMO GUERRON CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Francisco Galavis E12-132 y Toledo, se reúnen los siguientes socios:

- **GUERRON ANGULO GUILLERMO ERNESTO:** por sus propios y personales derechos, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA (990) participaciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **MARIN NARVAEZ MARIA SOLEDAD;** por sus propios y personales derechos, propietario de DIEZ (10) participaciones de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuánto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.**
- **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.**
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2012.**
- **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012.**

Preside la Junta el señor Guillermo Ernesto Guerrón Angulo, en su calidad de Gerente; por decisión de los señores socios actúa como Secretario Ad-Hoc la Lic. Manuela del Pilar Lata Ontaneda, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, a continuación a tratar los puntos del día.

- **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

- **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

- **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2012.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

- **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012.**

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que existe ganancia en la compañía y por ende se ha generado utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2012; y van a ser distribuidas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Gerente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

**CERIFICACIÓN:** Certifico que la presente acta es fiel copia del original y que la misma reposa en el expediente de actas de junta general de socios de la compañía **IMPORTADORA DENTAL MEDICA GUILLERMO GUERRON CIA. LTDA.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuela del Pilar Lala', is written over the typed name.

Lic. Manuela del Pilar Lala  
Secretario Ad-Hoc